FFBH CARLEILES

De Palma à Manacor y La Puebla. 7 45 in 245 y 4 mixtor t De Manacor a Palma y La Puebla. 3 (mixto) 7'15 m. y 5 10 1 : La Puebla à Palma. 3°30 ("maxto), 7°40 m. . 5 40 De La Puebla à Manacor, 7.40 m. 2.45 y 5.40 (mixto) t. Tren periódico. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

VAPOR S CORREOS

c. was .- Dom. 5 Hr. lela y Allcan -.- Lunes 4 t. Maison .- Martes 5 t. Barmiona-Mier. 225 t. Maho. por Alcudia. -Juev. 5 t. Valencia-Sab. 2'25 t. Barceona por Alcedia.

Zuracas. - Lunes 7 m. Valencia. --9 m. Mahon por Alcudia .- Mier. 3 t. lbiza y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon. -10 m. Barcelona por Alcudia.-Sabado 6 m. Barceiona

PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG R Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San le ro Nolasco, 7 principal. Amerikana, de S - 1 / de la minima.

PRECIO DE SUSCRICION.

EL SISTEMA CONSERVADOR.

De tanto hablar de perturbaciones posibles y de la necesidad de fortalecer el principio del órden casi van á convencernos los conservadores de que en realidad existen aquellos y de que à pesar de encontrarse ellos en 'el poder, no se encuentra este suficientemente garantizado.

¿Per qué pretenden en las actuales circunstancias hacer la primera cuestion de gobierno, la mas importante, la concerniente à orden público?

No se explica, por más que se comprende.

Han perdido la fè en sus principios, de los cuales sin duda alguna se avergüenzan; no se atreven á plantearlos y desenvolverlos, sin causa que lo justifique, sin un pretexto, por lo mismo, que sirva para cubrir las apariencias á los ojos del pais.

Pretenden plantear la obra de la reaccion; desenvolver en el gobierno las teorias de las escuelas ultramontanas; hacer aplicacion del antiguo sistema moderado.

Desde que ocurrieron los sucesos de Agosto, los conservadores culparon á la libertad, á la excesiva tolerancia del gobierno que presidia Sagasta, á la propagacion de ciertas ideas religiosas y de i ciertas máximas políticas, en las cuales hallaban la fuente de aquellos trastornos.

Aún recordamos la campaña que en este sentido hicieron todos los órganos en la prensa del partido conservador, campaña que, despue- de todo, ha producido sus naturales frutos.

Y sin embargo, no eran ellos los más, autorizados para lanzar al gobierne fusionista recriminaciones de cierta indole, ellos que precisamente le habian dado en cara cien veces porque gobernaba con los principios conservadores y usurpaba los procedimientos de este partido.

Si, pues, aquellos principios y estos procedimientos gubernamentales fueron

la causa de aquellos sucesos, que tanto deploraron los conservadores, al parecer; de los cuales, no obstante, han recogido el fruto, por qué ahora pretenden, no sólo continuarlos, sino tambien extremarlos?

¿O es que ahora se han convencido de que por no apretar el gobierno del señor Sagasta los tornillos tanto como debiera, fué por lo que hubo que deplorar aquellos trastornos?

Funesto error y deplorable consecuencia!

Es indudable que si el gobierno de Sagasta hubiese cumplido los compromisos que habia contraido en la oposicion si hubiera planteado todas las reformas, que el pais reclamaba, no tuvieran lugar aquellos bechos.

Lo decimos nosotros ahora, porque lo repetimos entonces muchas veces.

Esto quiere decir que no entendemos que sea el mejor el camino que los conservadores quieren seguir en la ocasion presente para asegurar el órden, como ellos repiten á todas horas y en todos los tonos.

No podremos nosotros convencerles, ni lo intentaremos siquiera, de que no puede existir el orden sin la libertad.

Tales teorias son para ellos absurdas y utópicas, cuando no revolucionarias.

Creen que el òrden está en el predominio arbitrario, incondicional, absoluto del principio de autoridad.

Siempre que se obedezca, aunque sea á palos, se halla asegurado el órden, esto es, el órden de los presidios, por no decir el orden de los cuarteles.

Con semejantes opiniones respecto del concepto de la autoridad y del órden, no es mucho lo que estos principios pueden prometerse de la gente que nes gobierna.

Pero seria plausible que, pues opinan de tal modo, sean lègicos consigo mismos y tengan el valor de sus actos. No necesitan inventar desòrdenes, ni

para desenvolver sus teorías de gobierno. ¿Que les molesta la menguada libertad

suponer perturbaciones, que no existen,

que los peripdistas disfrutamos de ir á la cárcel en vez de que el periódico sea suspendido?

Pues que pongen en vigor nuevamente la ley de Romero Robledo. Pronto se abrirán las Córtes. Annque no hacen falta. Jas delaciones de unos cuantos traidores. para esto. Bistaria con un decreto. ¿No bastó para reformar la familia?

¿Que no conocen ni admiten otra moral que la moral católica, y no les basta con las multas à los periòdicos?

Pues que den un pasito mas y ya que establecen la unidad moral, que declaren tambien la unidad católica, y designen penas y nombren tribunal especial para esta clase de delitos, aunque no lleve el santo nombre de inquisicion.

¿Que no quieren que se reunan arriba de tres ciudadanos; y esto en paseo y sòlo para hablar de las medas ó del tiempo?

Pues que supriman de derecho la ley de reuniones, que de hecho harto suprimida está.

¿Qué no quieren que haya un profesor liberal en las universidades?

Pues que hagan lo que hicieron en el primer período de su mando.

¿Qué pretenden que en los institutos y universidades se dé la enseñanza católica, y no haya mas ciencia que la católica desde las matemáticas y la física hasta la psicologia, desde la medicina al de-

Pues que reformen la ley en tal sentido, y aun si los tales establecimientos les estorban, para cortar por lo sano, lo mejor seria que los cerrasen y abriesen las consabidas escuelas de tauromaquia.

Mas para todo eso no necesita asustar al pais, y llevar la intranquilidad á todos los ánimos, inventando conspiraciones, ó suponiéndolas, ó temiéndolas, cuando no existen.

(Discussion.)

FOLLETIN.

ARTÍCULO FUNEBRE.

Hoy no estamos para bromas.

Por más esfuerzos que hacemos, nuestro espíritu generalmente dispuesto al regocijo, rine hoy batalla ruda con la jovialidad.

Hasta en esto marchamos en desacuerdo con el gobierno de S. M.

El se dispone à representar una comedia para la que todo lo tiene dispuesto. Decoraciones, trajes, comparsas...

Nosotros nos disponemos á llorar por la muerte de la libertad electoral, del sistema representativo, del derecho moderno.

Mañana es dia de júbilo para los señores ministros.

Para nesotros es dia de difuntos.

El dia en que la iglesia y el Estado sean un poder único como desea el alcalde de Mogaer, la conmemoracion de los difuntos se celebrará el dia de elecciones, ó las elecciones se verificarán el dia 3 de Noviembre, todos los años.

Bien mirado, mejor honra el Estado á los difuntos, que la iglesia.

Esta se contenta con poner los cirios al borde de la tumba y echerles unos cuantos reales de responsos.

El gobierno abre los nichos, saca los cadáveres, les lleva á los colegios electorales y les dá voz y voto.

Las personas entristecidas por la pérdida de un ser querido, deben cen esto al

gobierno, más que al espiritismo. Un medium puede evocar à un padre ó á un esposo muertos hace tiempo y servir de intérprete entre ellos y el huérfano desconsolado ó la viuda llorosa.

Gracias á los gobernadores y á sus delegados, no hay sino ponerse á las puertas de un colegio electoral, y cuando se oiga, decir al presidente «Fulano de Tal, vota, » arrojarse en brazos de aquel elector revivido y gritar como en los dramas. «¡Padre mio! ¿Esposo de mi corazon?»

Con esto, los gobiernos dan una prueha de sensatez que no nos cansaremos de elogiar.

La gobernacion de los pueblos seria fácil, si todos les ciudadanos estuvieran bajo de tierra. ¡Qué orden, què paz de espíritu, qué comidas tan tranquilas harian entonces los gobernantes!

Pero á los vivos no hay quien los resista, ni quien los sujete, y la gobernacion se hace cada vez mas rara, las elecciones cada vez mas escandalosas.

¿Como se consiguen, pues unas elecciones ordenadas?

Haciendo lo que hace el partido conservador.

Borrando de las listas á los vivos y dando derecho electoral á los muer-

Andando el tiempo, las elecciones se harán en los cementerios, las mesas electorales se formarán con individuos de las archicofradías, y los electores por su calidad de viajeros del otro mundo, serán recibidos con golpes de incienso, piezas musicales ejecutadas en piporro, y habaneras coreadas del Dies iræ y De profundis clamabit.

En estos dias, la secretaria del ministerio de la Gobernacion parece una

LA INMUNIDAD FERRO-CARRILERA.

Es indudable que se conspira y que algunos de los descarrilamientos ocurri-

cueva en que los brujos celebran sesion, bajo la presidencia del marqués de

Alli se reparten momias y esqueletos à los amigos en cantidad suficiente para que formen un pedestal, sobre el que despues se, sube elagraciado.

Hay hombre de quien le dan el personal de tres ó cuatro cementerios, y sujeto que consigue la òrden para que un alcalda considere enterrados todos los electores no adictos de una poblacion.

Sobre la puerta del ministerio de la Gobernacion me parece ver una losa negra donde con letras doradas dice una inscripcion:

«Aquí se despacha para la otra vida y se resucita para esta.»

Algunos hombrecitos podrian, al escribir su biografia, cantar sus triunfos electorales y decir parodiando á un poeta que quizás venga á votar un dia de estos, puesto que está enterado.

«Hasta las tumbas se abrieron «gritando: ¡Voto à Fulano!»

El sistema de utilizar los cadáveres como electores, es tambien algo econômico aunque ocasione al gremio de taberneros la pérdida de una ganancia con que va contaban.

Un elector vivo no se contenta con menos de un cuartillo, un par de chuletas, y un cigarro de 10 centimos.

Los muertos votan gratis y desinteresadamente. Esto, sin embargo, ha dado ocasion à

mas de cuatro disgustos. En cierto distrito ocurrió; que un agente electoral presento al diputado vencedor la cuenta de los gastos de elecciones, en

la que figuraban los corderos asados por

dos en el Norte y otros puntos de España, podrán ser obra de los conspiradores, como es indudable tambien que se han comprado á precio de oro, y de mucho oro de los atosigados contribuyentes,

Este procedimiento ha solido emplearlo frecuentemente el gobierno conservador, y D. Manuel Ruiz Zorrilla debe estar escarmentado de las villanias de algunos de sus hombres de confianza, que han vendido sus secretos al gobierno del señor Cánevas, y á quienes otras situaciones levantaron despues hasta el puesto de gobernadores de provincia.

Pero si bien lo de la conspiracion es incuestionable, (pues basta para ello que se enquentren en el poder los conservadores) no se deduce por eso, en buena lògica, que la catástrofe de Alcudia se deba á los conspiradores, como se empeñan en sostener los colegas ministeriales. El sofisma cum hoc ergo propter hoc, no puede pasar en la ocasion presente ni en la provincia de Ciudad-Real existen conspiradores, ni aunque existieran podrian obtener resultado práctico alguno del hundimiento del puente de Alcudia.

Lo que pasa aqui, es que las empresas de ferro-carriles tienen el privilegio de hacer lo que les antoja, y que para ellas las leyes son letra muerta.

Véase, lo que en confirmacion de esta verdad, que por desgracia es bien notoria, publica ayer La República:

«Allá por el año 1873 se produjo una denuncia contra la compañía de los caminos de hierro del Norte por falta de sellos en sus cuentas. Incoado el oportuno expediente, la compañía resultó condenada á pagar al Tesoro público diez millones de reales por concepto de reintegros y multas á que habia incurrido por su negligencia.

La empresa quiso alzarse; pero como no podia hacerlo sin constituir en depòsito la cantidad mencionada, no faltó quien influeyera con el gobierno, ni faltaron tampeco ministros débiles que, ante la amenaza de suspender el servicio de la

rebaños, el vino por bodegas y el pan por cosechas.

-¡Esto es exorbitante!-decia el cándido vencedor-jesto no puede ser, aqui hay error!

-Le aseguro à usted que no sobra ni un vaso de vino, ni una tajada, ni una miga.

-Pero, hombre de Dios, ¡si á mi me han votado los muertos, gracias á la bondad del señor ministro! Si mis electores han venido del otro mundo!

-Pues mire usted, lo mismo han votado que han comido; de manera que el acta que Vd. tiene es tan exacta como esta cuenta. ¡Y gracias à que no pongo los gastos de sus viajes!

Mañana es dia de luto. "

En España parecerá que ha llegado el dia en que Dios á de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

Por esas ciudades y por esos pueblos se echarán á la calle los muertos envueltos en sus sudarios.

Los que teman á los acreedores muertos, harán bien en quedarse en casa, huyendo de la eleccion macabra que se pre-

Mañana es además dia de recogimiento.

Esto ya lo advertimos á periodistas de oposicion. Aqui los dias de recogimiento se cele-

bran recogiendo periódicos. El único que estará en su lelemento mañana, por ser dia de difuntos es el al-

calde de Chiclana. Ay! El tio Penitas! Le enviaremos tar-

ANDRES CORZUELO.

linea, prefirieron doblegarse ante las exigencias de la compañía á incautarse de la línea, del material y del servicio, con arreglo à las leyes, en el caso de que la amenaza formulada por un influyente personaje se hubiera llevado á la práctica. Se arregló el asunto de modo que la alzada se interpuso sin el depósito prévio.

No pararon aqui las debilidades. La alzada se resolvió tarde, mas al fin en justicia, confirmando la resolucion recaida; pero el expediente durmió en las oficinas esperando la firma del ministro, que salió sin ponerla, victima del atentado de 3 de Enero.

Uno de los primeros actos de aquel gobierno, el mas ilegitimo de cuantos ha tenido España, usando y abusando de un poder dimanado de una usurpacion escandalosa y sin ejemplo, fuè conceder el plazo de un mes para que las compañías de ferro-carriles subsanaran su descuido en el cumplimiento de las leyes respecto del uso del timbre en las cuentas, para lo cual se dié un decreto ad hoc.

Tan luego como se tuvo noticia de aquella resolucion, muchas sociedades anónimas, que se encontraron poco mas ó mènos en el caso de la compañía del Norte reclamaron igual privilegio, y lo obtuvieron, gracias á otro decreto publicado en la Gaceta, pero como no faltarian informes de las provincias exponiendo los perjuicios que se irrogarian al Tesoro público si se condenaban por medio tan extraño las considerables cantidades á que asciendan las multas por tales conceptos, se dió una órden aclaratoria, segun la cual lo dispue to se entendia únicamente de aquellas sociedades ó empresas contra las cuales no se hubiera presentado denuncia.

Como esta órden se referia al segundo decreto y no al primero, pudo entonces desenterrarse el expediente de la companía del Norte, resuelto de larga fecha en contra de ella, y envolverlo cuidadosamente en una cubierta con este ó parecido decreto: «En virtud del art. 1.º del decreto de 7 de Enero de 1874, no há

lugar á la denuncia.» Y véase como aquel gobierno, que venia à restablecer el imperio del órden y de las leyes, segun decian á grito herido todos los conservadores, de mayor ó menor cuantía, puso las leyes á un lado y dejó impune una infraccion que debió

costar à una empresa de ferro-carriles diez millones de reales.

El asunto pasò al Consejo de Estado, el cual se declarò incompetente por tratarse de una cuestion que cuando mas constituya caso de responsabilidad ministerial. Segun el Consejo de Estado, el gobierno del 3 de Enero, casi todo él formado de consejeros de ferro-carriles, incurrió por un acto relacionado con los intereses de éstos en responsabilidad ministerial, que no se ha hecho todavia efectiva, pero que seguramente se exigirá y debe exigirse sin contemplaciones en su dia.»

(La Marina.)

ECOS POLÍTICOS.

Dice un telégrama de Madrid, que en el Circulo de la Izquierda, el señor Moret proclamó la conveniencia de la union de los liberales para combatir á los conservadores.

¡Vaya, señor Moret, cuénteselo usted á su abuela!

¡Como si no hubiéramos visto á los impúdicos zurdos de por acá votar con el mayor descaro por todas partes con los conservadores!

A los siniestros si que puede aplicarseles aquello de: dame actas y liámame lo que te dé la gana.

Y cuando no se las dan chillan y gruñen y la ahuecan la voz.

¡Desdichados!

Leemos:

«Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se consigne el tratamiento de don en las filiaciones de individuos de tropa, siempre que presenten los documentos que le den derecho á dicha gracia.»

¡Lo que no le ocurra al general Quesada!...

Ya era hora de que lomase en Guerra una medida salvadora.

Demos por acabada la era de los pronunciamientos.

Segun La Iberia, se va el general Quesada, y en seguida, el conde de Tejada de Valdosera, y luego el señor Elduayen, y despues el Sr. Cos Gayon...

¿Y no podrian irse todos de una vez? Porque, aunque sea agradable, es pesada la tarea de ir despidiendo conservadores.

Dicese que Lagartijo se niega á seguir toreando en la plaza de Madrid Y decia un aficionado:

-¿Lo ven Vds.? La mala sombra de Cánovas... Todas las calamidades se nos vienen encima.

Así paga el diablo á quien bien le

Dice La Epoca, hablando de los izquierdistas:

«La prensa, en vez de pactar paces y cubrir esos disentimientos, atiza el fuego de la discordia y saca á la superficie lo que dormia en el fondo. Pero tan fiera batalla se ha librado entre los periódicos afectos al antiguo ministro de la Guerra y el Sr. Martos, que, si Dios no va en su ayuda, ni habra reunion, ni partido, ni nada.»

¿Pero ha sido la izquierda jamás olra cosa que la mano que sirvió al Sr. Cánovas del Castillo para sacar del fuego las castañas que se está comiendo?

Nadie, segun El Progreso, dice hoy al ver al señor Cánovas:

-Ese hombre tiene fnerza... Sino:

-Esc hombre tiene ira, tiene orgallo, desesperacion senil y decadencia perturbadora.

Y añade el colega que hoy el señor Cánovas produce la impresion de un Esquilache adulterado.

Es verdad.

Esquilache mandaba recortar las capas, pero no en provecho propio.

Cánovas tijeretea la capa del país, para hacerse con ella el sayo que le acomoda.

El cahecilla carlista Estartus se ha le antado en Cataloña con una partida No sabemos lo que proclama. Pero esto tiene olor á contrabandista.

Sin embargo, de esto nos hubiéramos libertado si el Sr. Pidal hub ese influido para que le el giesen diputado, uniéndolo á la lista de los neos, que con tanto interés ha publicado.

Dice un estimable colega:

«Los pasquines de Béjer y las proclamas revolucionarias de Algeciras son invenciones de los amigos del gobierno. Así lo aseguraban anoche personas que suelen estar bien enteradas.»

Y del cabecilla Estartus, ¿qué nos cuenta Vds?

¿Cómo es que, batida y dispersada su faccion, no han logrado las fuerzas del gohierno hacerle un solo prisionero, ni un solo contuso?

¿Qué relaciones de parentesco tiene ese Estartús con el antiguo guerrillero car ista del mismo apellido y del misme pais, al cual le reconoció el gobierno de D. Alfonso el empleo de coronel?

Le ofinion.

PALMA 42 DE MAYO DE 4884.

El dia 46 del pròximo Junio, ante la Sala de Gobierno de esta Exema. Audiencia, empezarán los ejercicios de oposición á una plaza de Relator que hace algun tiempo está vacante.

Por las fiscalias militares correspondientes se llama a los reclutas destinados al batallon Reserva de Palma y al de Depósito del mismo nombre, respectivamente, Juan Rivas Serra, José Hernandez Pujol, Facundo Daval Mas, Miguel Font Oliver, Josè Serra Alcover, Miguel Simó Llinás, Miguel Colomar Salvá, Bartolomé Arbos Jaquotot, Isidoro Aguilo Cortés, Damian Ripoll Canals, Ignacio Roca Amengual, Ramon Ibañez Artis, José Sarmiento Escalas, Jaime Viza Exposito, José Roig Mari, Bartolomé Mas Giscafré, Francisco Javier de la Barbolla, Pedro Antonio Bosch Ramis, Antonio Ferrer Pujol y Francisco Arabi Planells.

El Banco de Préstamos y Caja de Ahorros ha acordado hacer una emisión de obligaciones al portador por valor de cienta setenta y cinco mil pesetas, las cuales en diversas series devengarán el interés anual de medio por ciento y serán amortizables por sorteo de diez por ciento anual empezando á los diez años de la fecha de la emision.

Otra ganga para .. el pais.

Durante la segunda decene del mes de Marzo último se han registrado en el Juzgado municipal de la Lonja, 17 nacimien- . quio. tos y 11 defunciones.

Por el Juzgado de la provincia de Batangas (islas Filipinas) se llama á los herederos de D. Gabriel Escarrer y Mora, hijo de Gabriel y Gerónima, natural de Porreras en esta isla y fallecido en aquel pueblo en la madrugada del 28 de Octubre de 1883.

En el Boletin Oficial de esta provincia número 2692 se publica el presupuesto adicional al del corriente ejercicio, formado por la Diputacion provincial y aprobado por la superioridad.

Acerca de la visita que los diputados electos Sres. conde de Sallent, Marquès de Casa Fuerte y Massanet hicieron dias pasados al pueblo de Lluchmayor, nos escriben explicándonos hagamos constar las siguientes circunstancias.

Primera: que los que llevaban los hachones al despedirles eran federales y zo-

rrillistas. Segunda: que se extrañó que habiendo

votado á los referidos señores todo el cuerpo electoral, absolutamente todo, segun se desprende de las listas publicadas en el B O., visitaran solamente el Casino de propietarios vulgarmente llamado la Forca, y no el «Casino Mataró» y sociedad de «Socorros Mútuos,» «La Juventud» y «La Tertulia» á cuyos centros pertenecen casi todos los electo-

Se ha aprobade de Real òrden la suspensión del Ayuntamiento de Algaida, acordada por el Gobernador de esta provincia.

Dice el Diario de Palma que el viernes último fuè hallado cadáver en un campo de su propiedad en el término de Lluchmayor un trabajador que poco tiempo hacia habia dejado de ejercer el cargo de municipal.

Segun el propio colega era de honrados antecedentes y fué hallado con la garganta cortada, atribuyèndose el hecho á un suicidio.

El viernes por la mañana, dentro de la iglesia de S. Miguel hurtaron la ropa y los zapatos que el maestro albañil tenia alli para mudarse la ropa al concluir el trabajo.

Ni hasta el sagrado respetan los tomadores del dos.

En la semana octava del presente año, esto es del 18 de Febrero al 24 del mismo, ambos inclusive, ocurrieron en el término municipal de esta ciudad 41 nacimientos y 47 defunciones, causadas una por tifus, 9 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 4 por catarro intestinal y seis por otras enfermedades.

Resultó un aumento de poblacion de 24 individuos.

Nuestro colega las Noticias de anteayer decia:

«Hoy (sea dicho con perdon) se trata de repartir el primer número del Museo Balear de la segunda época de su publicacion.

»El sumario de dicho número, que nos hemos proporcionado para adelantarlo à nuestros lectores, es el si-

guiente:

nI Al Lector, por D. José Luis Pons -II, Parlament à la Reyna de la festa. por D. Thomás Forteza.—III, Fra Anselm Turmeda, por D. Estanislao K. Aguiló. IV. ¡Quina Pobilla! por D. Antoni M. Alcover.-V, Luz de amor, (poesía), por D. Gerónimo Rosselló.—VI, En la pri-mera página de un Petrarca, (soneto), por D. M. Costa Llobera. - VII, Requesta, por D. Miguel Oliver .- VIII, Notas bibliográficas.»

No hemos tenido el gusto de saber que dicho periódico se haya repartido todavia y por cierto que lo deseamos.

Los Ayuntamientos de La Puebla. Selva, Santa Maria y Andraitx, anuncian el arriendo á venta libre de los derechos de consumos para hacer efectivo el cupo que les ha correspondido para el próximo año económico.

Hemos sido atentamente invitados por el Director de la empresa del vapor Pal. ma para tomar parte en la expedición que hoy verifica en aquel buque al puerto de

Agradecemos de todas veras el obse-

El sábado falleció repentinamente en un camino del término de Felanitx una mujer anciana natural de Santa Catalina, que residia accidentalmente á aquel pueblo.

Su cadáver fuè conducido al cementerio de esta ciudad.

El sábado á las diez de la mañana dió fondo en nuestro puerto un vapor mercante extranjero.

Leemos en un colega que el viernes sá otro carretero que transitaba por el camino de Manacor, mientras dormia dentro de su vehiculo, le desposeyeron de un cuévano con huevos y de varias galli-

El incauto sin duda dejò de considerar que los discipulos de Caco tienen menos sueño que conciencia y por lo tanto le enseñaron, á título oneroso, que para conservar lo propio es preciso tener más conciencia que sueño.

El gobierno según hemos leido, publicará en breve una circular á las autoridades para que hagan guardar lo que previene la ley de caza.

Triste cosa es, que á cada momento haya de recordarse á los españoles el cumplimiento de la ley.

Y por lo que toca á la de caza, seamos francos, en nuestra provincia tan poco caso se hace de ella, que dudamos si aun votándose otra ley para hacer cumplir la de caza misma, se obtendrá algún resultado.

La intemperancia por una parte y la negligencia por la otra, son en nuestro país dos factores que dan por producto una cantidad negativa.

Cero caza: y es probado.

Al teniente general D. José de Reina y Frias de la Torre, Capitán General que era de estas islas al ocurrir la revolución de 1868, se le ha conferido recientemente el título de conde Oricam.

Con motivo de un recurso de alzada presentado por D. José Segui y otros patrones de pesca de esta ciudad contra unacuerdo de la Delegacion de Hacienda, relativo al adendo de los pescados frescos, que despues de introducidos se extraen para su consumo en las poblaciones, ha recaido una R. O. cuya parte dispositiva dice asi:

«1.° Que los iutroductores de pescados frescos que adeuden los derechos correspondientes al conducirlos al mercado especial que al efecto existe en Palma de Mallorca, tendrán derecho á la devolución de las cantidades adeudadas por las partidas que estraigan para el consumo de otras poblaciones, aun cuando haya mediado acto de venta, siempre que las extracciones se realicen en cantidad de 12 ó más kilogramos.

«2.° Que para que la devolucion pueda tener efecto es necesario que las extraciones se realicen en las horas en que se hallan abiertos al mercado y los Fielatos: que á la especie acompañe una papeleta de salida expedida por el introductor con referencia á la de adeudo, en la que expresará las cantidades del pescado que extraen, debiendo ser presentada esta papeleta con la especie en el mismo Fielato en

que se realizó el adeudo, cuyos e cargados salamparán en ella el Salio conforme, después del reconocimiento. Sin estos re quisitos no se ef ctarrá en ningun caso devolución de derechos. A la papeleta de salida acompaña otra de la Comisión de policia urbana, de la higiene ò salubridad, del Visitador è Veedor de carnes y pescados o de quien quiera que en cada localidad esté encargado de la vigilancia del estado sanitario de alimentacion que se expenden al público, que acredite el buen estado de éstos. Cuando á la salida de la mercancia por los Fielatos se ofrezca duda respecto á este particular, se suspenderá la devolución de derechos hasta solventarla. La Administracion cuidará de vigilar estas extracciones, como las que se ha en de los depòsitos, y los tránsitos, hasta más altá del radio á fin de que no se desr ude los inteteses del Tesoro.

«Y 3.° Por último, que esta resolución, que como de carácter general deberá aplicarse en las demás poblaciones que se hallen en igual caso, se considere como resolucion de la alzada interpuesta por D. José Segui, D. Antonio Duran y otros patrones de pesca de la expresada capital contra lo acordado por la Delegación de Ralegras »

Baleares.»

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro amigo muy querido D. Damián Boscana y Furio, persona generalmente apreciada, y que habia desempeñado en múltiples ocasiones diferentes cargos públicos.

Un numerosisimo concurso de sus amigos, deudos y conocidos formaron el lucido cortejo que le acompañó hasta la
puerta de Jesús, y del cual formaban parte los ancianos asilados en el establecimiento de las Hermanitas de los Pobres,
el clero parroquial de-Sta. Eulalia con
croz alzada, sacerdotes plañideros y demás acompañamiento.

Sentimos vivamente la muerte de nucstro amigo victima de una cruel y dolorosa enfermedad, asociándonos al pesar que aqueja a su apreciable familia.

Asi como no hay bien que cien años dure, tampoco hay mal que sea eterno.

Ayer, caballeros, se inauguró en el año actual el beneficio del riego en nuestras calles y plazas.

Con que, hay que tributar afectuosas gracias á la comisión de vias públicas de nuestro Ayuntamiento y en efecto; por haber escuchado nuestros ruegos y los de nuestros colegas, se las damos muy cumplidas, esperando que se seguirá sin levantar mano hasta que la época lo haga innecesario.

El cañonero Alsedo que habia salido hace dias á practicar un crucero por la costa, regresò á este puerto el sábado por la tarde trayendo de remolque dos faluchos apresados con tabaco de contrabando.

A las seis de esta mañana ha salido para el puerto de Sóller el vapor Palma conduciendo á su bordo un numero muy crecido de pasajeros, entre los cuales se contaban muchas señoras y señoritas de nnestra sociedad distinguida.

Es de presumir que estando la mar en calma y no estándolo el corazon de muchos expedicionarios de ambos sexos, se pasará el tiempo de una manera agradabilísima y el viaje será enteramente feliz.

Mas lucido, aunque no tan atestado de gente como el pasado domingo, estuvo ayer tarde el paseo de la Rambla, en donde por lo apacible de la tarde y dulzura del ambiente pudieron lucir con todo su esplendor sus gracias personales, las jóvenes que en numerosa multitud formaron el principal encanto de la tarde.

El sábado por la mañana fondeó en nuestro puerto un vapor de recreo que izaba pabellòn inglés, volviendo á salir á cosa de la una de la tarde.

Según parece se trata de construir un puente sobre la Riera en el paraje en que la atraviesa el camino denominado dels Reis, junto á Belldeport.

El designio nos parece oportunisimo y enteramente acertado, pues tenemos memoria de haber ocurrido frecuentes desgracias en dicho sitio en tiempos de avenida, por tener necesidad múchos carros destinados á las faenas agricolas, de atravesar el cauce que en aquel punto es de fondo muy variable.

A las ocho de la mañana de ayer, emprendiò su ordinaria expedición para lbiza y Alicante el vapor cor co Union, con la balija y pasajeros.

Ayer á las siete de la tarde, poco más ó menos, vimos salir del cuartel del Cármen un numeroso pelotón de tropa armado y vestido en traje de marcha. Ignoramos la causa de su partida y el punto á donde se dirigia.

Ayer se verificó en el pueblo de Campanet la popular fiesta y romería que desde tiempo remoto se efectúa en honor de S. Victoriano.

Antiguamento se reunián en dicho pueblo todas las músicas de los de aquella com irea, las cuales eran formadas ó se componían por punto general, de un violin, una ó dos guitarras, en algunos un clarinete y en todas un bombo, habiendo memoria de haberse oido tocar á un tiempo en la plaza pública á VEINTE Y OCHO de estos, en otros tantos bailes que allí se improvisaban.

Esta costumbre ha desaparecido casi enteramente en el dia.

El Colegio médico farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 de la noche para tratar de la difteria.

Ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Union* procedente de Valencia siendo portador de la correspondencia y pasageros.

PAPEL TABACO Plane l...-Véase la uarta plana.

CORREO.

Madrid 9 de mayo.

Comentarios sobre el resultado total de las elecciones de senadores. El gobierno ha visto con profundo disgusto que hayan triunfado cuatro ó cinco candidatos de oposicion que él no habia previsto; pero esto no tiene importancia ante las disidencias que han surgido entre los individuos del gabinete, con motivo de la eleccion en algunas provincias.

Ya no se trata de disgustos del señor ministro de Fomento con su colega el de Gobernacion por la conducta de éste, ni de reclamaciones desatendidas del de Gracia y Justicia, sino de sinsabores habidos entre Cánovas y Romero Robledo, que son los dos personajes que caracterizan con mas propiedad la situacion conservadora que felizmente rige los desti-

nos de nuestro pais.

Que se queje el Sr. Pidal del Sr. Romero Robledo no tiene nada de particular, pues esa lucha vienen sosteniendo por todas las cuestiones personale; que se suscitan desde que se organizó el ministerio: lo estraño, lo anómalo, lo grande, lo fabuloso, es que el mismo Dios omnipotente de los conservadores, el que tiene en su poder la clave de los destinos de todos sus correligionarios, el que se entendiò con no sé quién para pegar un puntapié à los izquierdistas y echarlos del poder, el mónstruo en persona, se encuentra tambien muy resentido con el travieso jefe de los húsares, pues, segun dice, se han ahogado en la eleccion de se nadores tres ó cuatro candidatos en cuy o triunfo tenia grandisimo interès personal y fueron recomendados asi al ministro de la Gobernacion. Y se han ahogado no porque hayan sido vencidos por los de oposicion, sino para dar la victoria á otros candidatos conservadores. Esto es lo que ha exasperado al mónstruo español, porque es una prueba de que el

viene no hace caso de nadie. Despues de estos disgustos entre los directores del tinglado político conservador, conviene tambien anotar los que existen con motivo de las mismas elecciones entre los individuos más importantes de la situacion. Muchos diputados electos | de la mayoria y entre ellos altos funcionarios no se recatan en dirigir toda clase de cargos al ministro de la Gobernacion por las mangas y capirotes que ha hecho à sin de que el resultado de la eleccion correspondiera á su plan sin hacer caso de las recomendaciones de la gente de l valia del partido y de los intereses politicos de los caciques. La eleccion de esa provincia no ha sido la que menos ha j contribuido á alterar la tranquilidad que habia en las altas esferas oficiales. De la eleccion de senadores por Valencia, han resultado algunos contusos: yo no se si en el número de éstos está el gobernador ! Sr. Botella ó si podrá curarse de la con-

señor Romero Robledo, cuando le con-

tusion.

Pero no crea V. que el Sr. Romero Robledo sufie con silencio todos esos cargos que se le dirijen, y todas las acusiciones de que es objeto. Cuando las consuras proceden de algunos diputados que se consider in con titulos para ejercer influencia en su part do, y que en realidad no tienen ninguna, el Sr. Romero Robledo las oye con indiferencia, n à lo sumo, se digna en tono desdeñoso justificar su conducta, importándole un comino el que sus explicaciones satisfagan ó nó á sus amigos; mas si las censuras proceden de sus compañeros de gabinete ò de correligionarios que ocupan la primera fila en su partido, entonces, á su vez, expone él tambien el capitulo de sus quejas, y de acusado se convierte en acusador, citando hechos para demostrar la razon de su disgusto.

Como el Sr. Romero Robiedo cuenta, por lo menos, con la confianza de 30 ó 40 gobernadores que le son adictos à su persona y à su politica, antes que à la persona y á la política de cualquiera de los demás ministros, sin esceptuar el presidente del Consejo, concce perfectamente los resortes que han empleado en algunos. casos, tanto el Sr. Pidal camo el señor Silvela, para contrariar el triunfo de. amigos del ministro de la Gobernacion, y, segun cuentan, tiene en su poder varias cartas de personajes importantes de la situacion, en las cuales se aconsejaba á los comités y á determinados funcionarios públicos, que trabajaran en contra del candidato protejido por el Sr. Romero Robledo. ¿Quién es el que lleva más razon? No me importa saberlo. Alla se las hayan ellos con sus chismes y cuentecillos.

Esa es la causa de los rumores que circulan con insistencia sobre modificación ministerial; pero ya verá V. cómo la sangre no llega al rio: los agraviados no insistirán en sus quejas; los diputados que se consideren ofendidos no l evarán adelante sus amenazas; los ministros harán las paces ante la idea de la conservación de sus carteras, y el mismo Cánovas olvidará las jugarretas que le haya podido hacer el pollo antequerano. Las víctimas estarán bien muertas, y los que han obtenido la victoria gozarán de ella sin dificultad alguna.—P.

Madrid 10. Ha llegado á Paris el ministro enviado del emperador de Marruecos.

El canciller Bismark ha amenazado con disolver el Parlamento si este rechaza el proyecto de ley contra los socialistas.

Paris 9.
Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 61 3.8.
Lòndres 9.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 esterior español, 61 1'4.

Lòndres 9.

Un despacho de Atenas asegura que la escua dra norte americana se propone entrar en el Bòsforo sin pedir autorización á la Puerta, pues no habiendo los Estados-Unidos tomado parte en los tratados de Berlin y de Paris, no se creen en el deber ni en la obligación de solicitar la vénia de ninguna potencia para pasar aquel estrecho y navegar por el mar Negro.

Lòndres 9.
En un gran meeting celebrado ayer en esta capital, bajo la presidencia del señor Cadogan, declaró éste que el abandono del general Gordon, en medio de los peligros que lo rodean, es una deshonra y un descrédito para Inglaterra.

Añadió que la anarquía espantosa que reina en Egipto, debe atribuirse única-mente á la falta absoluta de energía del gabinete inglés.

Ayer en la apertura de la exposicion de Higiene, varias personas dieron una silva al primer ministro Sr. Gladstone.

El Times, ocupándose de este incidente, dice hoy, que semejante espresion de desagrado revelaba la indignación pública por el abandono en que el gobierno inglés deja al general Gordon en el Sudan.

Madrid 10. •
El Sr. Cos-Gayon se ha encargado interinamente de la presidencia del Consejo durante la ausencia del señor Cánovas.

El pasivo de los banqueros americanos Grant y Ward elévase á diez millones de dollars.

El gobierno francés ha dispuesto que se aumente la vigilancia en la frontera española y que sean trasladados al depósito de Angulema todos los emigrados españoles que sean sospechosos.

«La Epoca» niega que sea completa la

ruptura de las negociaciones comerciales entre España é Inglateira.

La infanta D^a. Paz, hermana de D. Alfonso, ha comenzado á sentir los síntomas de pròximo alumbramiento.

El ministro de Hacienda se ha encargado intermamente de la cartera de Gracia y Justicia mientras el Sr. Silvela permanezca en Valencia.

El Sr. Cánovas ha llegado á Múrcia.
El comandante de la escuadra del
Mediterráneo ha sido llamado á Madrid.
Prepáranse en Inglaterra grandes demostraciones contra el gobierno por su
conducta con el general Gordon.

Se han hecho nuevas prisiones de nihilistas en Rusia.

Los Sres. Becerra y Lopez Dominguez escitan á sus amigos á que concurran al banquete en honor del Sr. Gonzalez Fiori, donde se brindará á favor de la jefatura del duq e de la Torre.

Se calcula que todas las oposiciones del Senado reuniráu 110 senadores.

En el Congreso ascenderán á 85 el número de diputados de oposicion entre fusionistas, izquierdistas y republicanos.

Los izquierdistas acusan á los fusionistas del fracaso que ha sufrido la candidatura de senadores por la provincia de Huesca, dondo 90 compromisarios fesionistas pusiéronse á las órdenes del gobernador de aquella provincia para pagar el apoyo que los elementos oficiales prestaron al diputado fusionista Sr. Lacadena.

Créese que el señor Llorente será nombrado presidente del Senado.

El número de «El Progreso» de hoy ha sido denunciado.



D. DAMIAN BOSCANA Y FURIO

HA FALLECIDO.

(E, P. D.)

E: M. I. Sr. Presidente de la Academia Provincial de Bellas-Artes; las hermanas, hermano político, sobrinos, primos y de más parientes del finado suplican á V. se sirva encomendarle à Dios en sus oracio nes y asistir al funeral que en sufragio de su a ma se celebrará en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia el 14 del corriente à las 10 y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy lúnes no hay funcion. Mañana martes tendrá jugar el Beneficio del primer galan jóven còmico Don Federico Fuentes, con una variada y chistosísima funcion.

Nota. La funcion que se habia de so ner hoy en escena con gran rebaja de precios tendrá lugar el próximo viernes; cada cabal'ero por 2 rs. podrá acompañar una señora, entrada de señora 1 real.

Tallegramas Particulares. Madrid 11 á las 10 m.

Verificose el alumbramiento de la Infanta D.ª Paz dando á luz un robusto príncipe, ambos siguen bien; mañana tendrá lugar el bautizo.

Madrid 11 á las 11 m.

Desmiéntese el propósito de visitar el Rey á Baleares.

Niégase importancia á la ida á Madrid del comandante general de la escuadra de instruccion.

Madrid 11 á las 7 t. Infanta é hijo continuan bien.

«La Epoca» afirma que el Tesoro tiene 43 millones de pesetas disponibles en cuenta corriente en el Banco de España. Niega se trate de operacion alguna con el Banco Hipotecario.

Madrid 11 á las 8'45 n. Se prepara una espedicion de 10000 ingleses para ir á socorrer á Gordon.

Es inminente la rendicion de Dongola.

Ha fallecido Mihat en Baoa. Se desmiente el conflicto entre Francia y Marruecos.

Madrid 11 á las 10.15 n.

Madrid sin cambios.

Barcelona 61.35.

Exterior 61.37.

iUN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPANÍA FABRIL "SINGER"



ac ban de obtener en la exposición de Amsterd m el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

DE LANZADERA OSCILANTE las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen. 250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

Aviso à los cosecheros,

comerciantes é industriales y á todos los artistas en general.

Próximo á establecerse en esta Capital una GRAN EXPOSICION de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprich is y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirsenos cuantos gusten en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos à sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos mues tras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestaran los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez centimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acom pañarán un sello de franqueo para su contestacion.

Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19 .- CORDOBA.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de l agua contiene: C'oruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato iódico, 79'321 gramos, idem potasico, 8'519; idem magnésico, 22'92?; idem cálcico, 0'014; Oxigeno 8 centí gramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del higado, bazo; mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, analisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

AGUA DE CARABANA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rapidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, higado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pidase la me moria cientifica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerias de España. Por mayor, Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

VIUDA DE FRANCISCO PLANELLS.

orejas, collat y el cabello sujeto sobre la coronilla, he puesto a la venta con mi nombre. perla, tintas negra y dorada y el busto de una negrita con aretes de oto en la natiz y quilidad, se fijen en la unica marca que le contiene; es la que litografiada en papel Les tuego que para distinguir este LEGITIMO PAPEL y que le fomen con tran-

Filipino, de fabricación alemana para cigarrillos. Se hallan los libritos del LEGITIMO PAPEL DE TABACO Superio: Habano y

Sindicato=59

Tengo el gusto de anunciar à ustedes que unicamente en esta su casa

ESOJOPEUNJ

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Illceras, por antiguas que sean .- Coracion radical con el Espe cifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.-Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores. - Sa remite certificado enviando su va or en se llos o giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICA NO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.-Consultas y Prospectos en español, gratis.

SUBASTA

Todos los dias de 7 à 10 de la noche principiando el dia 5 del corriente y dias siguientes.

Gran liquidacion y a precios baratisimos, de objetos artisticos de mármol y alabastro, iabrados por los mejores artistas de Italia.

Paraguas y sombrillas de seda de las mas acreditadas fábricas de Lion; cadenas. medal'ones y un gran surtido de quinca lleria.

Con motivo de tener que regresar su dueño a su patria, todo se vendera sumamente barato y à precios nunca vistos. PLAZA DE CORT, NUMERO 5.

Pildoras Urientales del Dr. Casasa.

Ninguna samilia debe permanecer sin estas benésicas «Píldo as,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los majos humores, sin cau sar el menor do or ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el un co purgante que se puede tomar à todas horas; puede graduarse como se quier., y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin el'as, garantia ansoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nervio as y sanguineas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dicigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion es quina à la calle de Jaime I, en Barcelona. - Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOC PADEZCAN DE LA BOSA

DOLOR DE MUELAS. Carie:, floje 'ad, desangre o descarne de sal enciar, flexiones, sarro, e corbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que

más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA. - Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y Amé ica.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi in ernos como ex-«Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.» - Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERNEDADES SECENTAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, liagas, bubones, estrecheces y demás efecciones por crónicas que sean, de aparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Ca:a:a.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

Interesante al público

Se desea encontrar una persona formal que pueda comprar à buenos precios y en buenas condiciones los productos del pais, como son almendras, aceitunas, vinos, etcélera.

Dirijirse a Mdme. Buer-20 Rue Demarquay-Fautourg St. Denis-Paris.-6-4

Un joven de 26 años con práctica en escritura y contabilidad,

desea colocacion por una módica retribucion. En la 2.º Barberia del Muelle daran razon.

CORDELES Y SOGAS.

Ultimado el reparto los clasificadores, de las cuoiss que debe satisfacer dicho gremio, el año económico de 1844 à 1885, dicho reparto estará de manifiesto en la calle de la Cordeleria núm. 33, los dias 9, 10 y 12 de 8 à 10 de la noche, para solventar toda clase de reclamaciones.

Palma 7 Mayo 1884.—El Sindico, Pedro

Balaguer.

Companía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.

83

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO y HABANA Saldrá pa a dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

JOSÉ BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasages de ésta à Barcelona y el traslordo en dicho punto son de cuenta de la compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores carga ores : e sitvan pasar

nota enticipada de la carga. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

PALMA .- Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.